

Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Corresponde a los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, así como los siguientes documentos:

Las Cuentas Anuales.

El Informe del Consejo de Administración sobre la modificación de los Estatutos sociales.

Asimismo, los accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de Promotora Extremeña, S.A., D. Antonio M.ª Ridruejo Cabezas.—29.863.

PROVIHER S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de Junio de 2.004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora, el 30 de Junio de 2.004, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General anterior de 27 de diciembre de 2.003.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido a los ejercicios cerrado el 31 de diciembre de 1.999, 2.000, 2.001 y 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión.

Jerez de la Frontera, 8 de junio de 2004.—Javier Manrique Plaza. Secretario del Consejo de Administración.—30.525.

PROYECTOS INMOBILIARIOS VILLA DE PARÍS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en Madrid, calle General Castaños n.º 3 bajo-izquierda, el día 29 de junio de 2004 a las 11 horas, y en caso de que no se alcance el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2003. Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización y Delegación al Consejo de Administración para Ampliar el Capital Social.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como el informe de los administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta y el texto íntegro de la misma.

Podrán asistir los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Registro de Accionistas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Sierra Orta.—28.129.

PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES BELLAVISTA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar en el municipio del domicilio social (El Espinar, Segovia), en la oficina de ventas de la sociedad en la urbanización Bellavista de la Panera, carretera De la Garganta esquina Calle de La Panera, estación de El Espinar, a las 10:00 horas del día 30 de junio de 2004, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003, según se han formulado por los Administradores de la sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Reelección de los auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta el contenido de los Artículos 10 de los Estatutos Sociales y 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre legitimación para asistir a la junta siendo las acciones al portador y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre asistencia por representación. Los señores accionistas tienen a su disposición desde el momento de publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, toda la información disponible y pertinente en los asuntos a tratar, especialmente el informe de los Administradores y demás documentación sobre la propuesta de modificación del carácter de las acciones y sobre las modificaciones estatutarias propuestas. Los señores accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente por entrega personal o por correo toda la documentación.

El Espinar, Segovia, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Teodoro Martín Díaz.—30.309.

PUERTO DEPORTIVO CA'N PICAFORT, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del «Puerto Deportivo Ca'n Picafort, S. A.», a celebrar D.M. el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria a las 19 horas en las oficinas de la calle Isabel Garau, n.º 78 de Ca'n Picafort y en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 2004, en el mismo sitio y hora con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y decidir sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social de 2003. Informe del Presidente.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para hacerlo.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y por el plazo de un año.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración de las actuaciones realizadas en relación al Club Náutico; explicación de la propuesta adoptada por el Consejo de Administración y estudio de las propuestas que, en su caso, realicen los socios de la Sociedad Anónima al respecto.

Cuarto.—Renovación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para hacerlo.

De Acuerdo con lo señalado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Ca'n Picafort, 7 de junio de 2004.—D. Félix Estelrich Dalmau, Consejero Delegado.—30.403.

ROL-ING, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Órgano de Administración convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en Madrid, La Rinconada, número 7, a las 13 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y eventual aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, cuya entrega o envío gratuito e inmediato pueden solicitar.

Madrid, 22 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Iribas. 28.679.

RACONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en 1.ª convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las 12 h., en el domicilio social de la sociedad, Avda. País Valenciano, 220, de Benissa, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en 2.ª convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2003, y del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Reparto de dividendo y aplicación de reservas de libre disposición.

Cuarto.—Acuerdo sobre gratificación extraordinaria del ejercicio y, en su caso, de ejercicios anteriores, al órgano de administración.

Quinto.—Ratificación actuaciones del apoderado de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para ejecución y formalización de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social y en horas laborables, la documentación relativa a los puntos del orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta.

Benissa, 31 de mayo de 2004.—Administradora Única, Lydie Vastiau.—28.307.

RADIOTRANS PORTUGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria/Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, en el domicilio social, calle Azabache, 18, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid, el 26 de junio de 2004, a las doce horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y del informe de gestión al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que habrán de ser objeto de aprobación y del informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, se convoca Junta General Extraordinaria, en el mismo domicilio, el 26 de junio de 2004, a las trece horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Incremento del capital social en 400.000,00 euros, mediante la emisión de 400 acciones de 1.000,00 euros de valor nominal cada una, desembolsado en efectivo.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de junio de 2004.—Luis José Pérez Bermejo, Presidente.—30.535.

RAFAEL MORALES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de Rafael Morales, S. A., conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales y 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Huelva, en la Carretera N-431, km 86,300 (Peguerillas), en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las 17,00 horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente al anteriormente indicado, en el mismo lugar y la misma hora, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio de 2003, según han sido formuladas por el Consejo de Administración y verificadas por el Auditor de Cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Derecho de Información: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad, a partir de este momento, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Huelva, 2 de junio de 2004.—Los Administradores Solidarios, Rafael Morales Noguera y Enrique Figueroa Castro.—30.363.

RECUBRIMIENTOS PLÁSTICOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Recubrimientos Plásticos, S. A., en su sesión del 4 de junio de 2004, ha acordado ampliar el orden del día de la Junta General de Accionistas a celebrar el día 25 de junio de 2004, a las 12 del mediodía, en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Astrain (Navarra) en el siguiente punto:

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Astrain, 7 de junio de 2004.—Margarita Caballero San Martín, Secretaria del Consejo de Administración.—30.510.

REDES TELEFONÍA MÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Zarautz, calle Vizcaya, número 46, el día 25 de junio de 2004 a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la gestión social, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Cese por caducidad y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a Leganés (Madrid), Avda. de los Castillos, 1024 (Polígono Industrial San José de Valderas), y modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta. Nombramiento de Interventores a tal efecto.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los socios podrán examinar, solicitar y obtener de la Sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a la formulación de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003. De con-

formidad con lo dispuesto en los artículos 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar, solicitar y obtener de la Sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, el informe de los Administradores relativo al punto cuarto del orden del día en el se contiene el texto íntegro de los acuerdos que se proponen a aprobación de la Junta.

Zarautz, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Miguel Jiménez Mangas.—30.286.

REDES Y SERVICIOS LIBERALIZADOS, S. A.

Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad, Redes y Servicios Liberalizados, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria en el domicilio social, en Madrid, c/ Doctor Zamenhof, 22, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004 y, en segunda, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen del Informe de Auditoría y examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o ratificación y reelección de Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades de ejecución y protocolización en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Alejandro Rivas-Micoud.—30.310.

REMAGRO, S. A. (Sociedad absorbente) RECURSOS MARINOS DE VIGO, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida) TAYRO PESCA, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales y Unipersonales de Socios de las citadas sociedades, celebradas el 27 de mayo de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Remagro, Sociedad Anónima de Recursos Marinos de Vigo, Sociedad Limitada Unipersonal y Tayro Pesca, Sociedad Limitada Unipersonal, en los términos y condiciones de los Proyectos de fusión suscritos por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Pontevedra y Asturias.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos